ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE QUINTANA ROO
AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2024

INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, 14, 86, fracciones VII, XI, XIII y XXXVI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 4, 8 y 9, fracción XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; y 37, segundo y último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, corresponde a la Auditoría Superior del Estado, realizar un análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores de gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por **Universidad Politécnica de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2024; y
II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

Por su parte, la **Universidad Politécnica de Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2024, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

La **Universidad Politécnica de Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	11,023,400.00	11,023,400.00	4,190,129.00	3,994,957.00	3,422,070.00	768,059.00	81.67
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	39,865,633.00	39,865,633.00	5,224,657.00	11,792,259.00	5,449,273.00	(224,616.00)	104.30
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	**$50,889,033.00**	**$50,889,033.00**	**$9,414,786.00**	**$15,787,216.00**	**$8,871,343.00**	**$543,443.00**	**94.23**

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al primer trimestre por la cantidad de **$8,871,343.00**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **$9,414,786.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2024, se alcanzó en un **94.23%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos,** "en el primer trimestre la Universidad ha tenido una captación menor respecto a los ingresos propios estimados derivado aplazamiento del periodo de reinscripción a partir el 4 de mayo para el cuatrimestre Mayo- Agosto"; y **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones** "autorización del presupuesto aprobado para el ejercicio 2024 mediante el oficio SEFIPLAN-SSPHCP-DPPP-DIP-020124-012-I-2024, toda vez que la federación ministro el recurso en el mes de abril de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros con carácter de apoyo solidario para la Operación y Seguimiento al Sector Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2024". **(Figura 1)**

Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

La **Universidad Politécnica de Quintana Roo**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2024 la cantidad de **$8,871,343.00**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **$50,889,033.00,** arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha recaudado el **17.43%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**

Figura 2

b) Egresos

La **Universidad Politécnica de Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	$23,386,093.00	$23,694,193.00	$5,199,657.00	$5,549,273.00	$5,474,250.67	$75,022.33	98.65
Materiales y suministros	4,219,000.00	4,119,000.00	535,000.00	2,040,000.00	149,714.19	1,890,285.81	7.339
Servicios generales	19,913,897.00	19,868,897.00	2,999,129.00	7,866,559.00	1,607,066.44	6,259,492.56	20.43
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	100,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	3,270,043.00	3,270,043.00	681,000.00	681,000.00	0.00	681,000.00	-
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	**$50,889,033.00**	**$51,152,133.00**	**$9,414,786.00**	**$16,136,832.00**	**$7,231,031.30**	**$8,905,800.70**	**44.81**

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al primer trimestre por la cantidad de **$7,231,031.30**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **$16,136,832.00**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2024, se aplicaron en un **44.81%**. Este mayor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “se recalendarizo recurso de la contraparte estatal para el pago de capítulo 1000 autorizada mediante el oficio N° SEFIPLAN-SSPHCP-DCPSP-DCSPSPPA-250324-003-III-2024, por un monto de $249,616.00 para el pago de prima vacacional primer periodo y autoriza adecuación presupuestal entre capítulos mediante oficio N° SEFIPLAN-SSPHCP-DCP-DOSP-

190324-008-III-2024 por $308,100.00 correspondiente a evaluaciones especiales del ciclo escolar 2023-2024 y cursos propedéuticos del ciclo escolar 2024-2024"; **Materiales y suministros**, "en el trimestre se registró un menor devengo derivado de la contratación de proveedores se encuentran en trámites de licitación, toda vez que las compras se realizan de acuerdo a la operatividad de la Universidad"; **Servicios generales**, "en el trimestre se tiene un menor devengo respecto a lo modificado toda vez que varios servicios de mantenimiento y contratación aún se encuentran en trámite de licitación, toda vez que la federación ministro el recurso hasta el mes de abril, Se autoriza ampliación presupuestal mediante oficio N° SEFIPLAN-SSPHCP-DCP-DOSP-080224-04-II-2024 para el uso de Remanentes de la Ingresos Propios 2023 por un monto de $263,100.00 para la contratación de servicio de mantenimiento para aires acondicionados del centro de idiomas y aulas provisionales de Terapia Física"; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, "se autoriza adecuación presupuestal mediante oficio N° SEFIPLAN-SSPHCP-DCP-DOSP-030424-02-IV-2024 derivado de la mayor participación de las y los estudiantes de los diferentes programas educativos para participar en el programa Delfín – Coqcyt, a través del XXIX Verano de la Investigación científica y tecnológica del pacifico 2024, por un monto de $100,000.00" y **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** "en el trimestre se registró un menor devengo derivado de la contratación de proveedores se encuentran en trámites de licitación, toda vez que las compras se realizan de acuerdo a la operatividad de la Universidad"**. (Figura 3)**

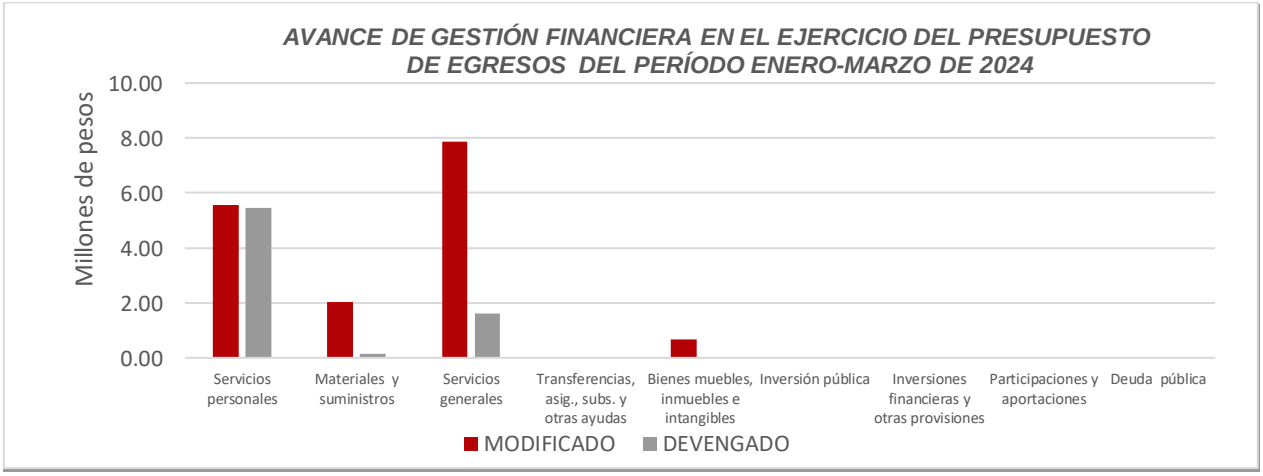

Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

La **Universidad Politécnica de Quintana Roo**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2024 la cantidad de **$7,231,031.30** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **$51,152,133.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha ejercido el **14.14%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

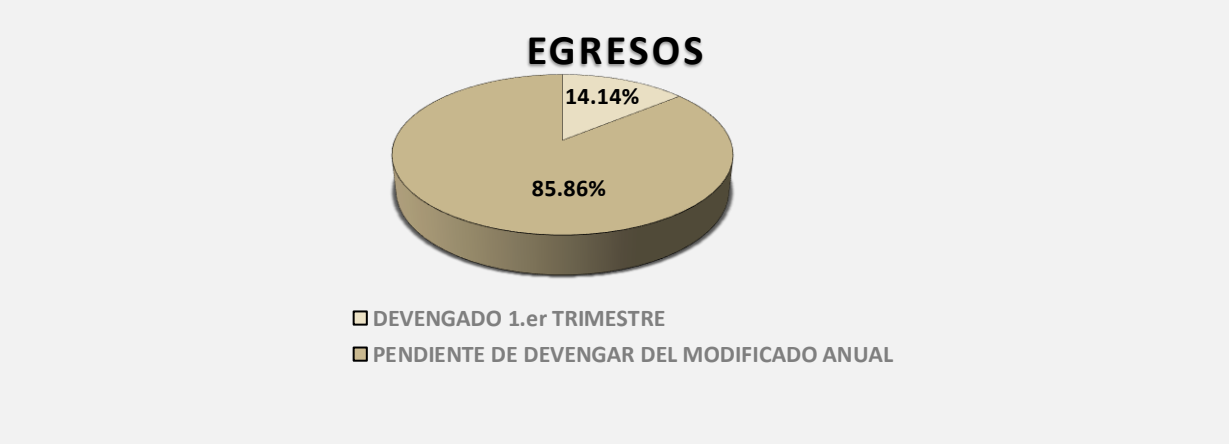

Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Universidad Politécnica de Quintana Roo**, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **$51,152,133.00,** recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E011 - Educación Superior** el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de $35,421,765.00
- **M001 - Administración Responsable de los Recursos** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de $15,730,368.00

Cabe mencionar que el importe reportado en este apartado difiere de lo expresado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:

La **Universidad Politécnica de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E011 - Educación Superior										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F-Contribuir a incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las y los jóvenes en la educación superior mediante la generación de condiciones que propicien la atención de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación.	Tasa de abandono escolar de educación superior.	Ascendente	Anual	12.39	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	12.39		
F-Contribuir a incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las y los jóvenes en la educación superior mediante la generación de condiciones que propicien la atención de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación.	Tasa bruta de cobertura de educación media superior. Tasa bruta de cobertura de la matrícula total.	Ascendente	Anual	64.34	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	64.34		
P-Los estudiantes del nivel superior ingresan y concluyen sus estudios con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos.	Tasa de Absorción de educación superior.	Ascendente	Anual	92.38	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	92.38		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E011 - Educación Superior										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
P-Los estudiantes del nivel superior ingresan y concluyen sus estudios con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos.	Tasa de egreso acumulada.	Ascendente	Anual	52.26	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	52.26		
C01-Estudiante incorporado en programas educativos de nivel superior.	Tasa de variación de la matrícula de nuevo ingreso.	Ascendente	Semestral	1.79	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	1.79	0.00		
C02-Estudiante en programas educativos de nivel superior, retenido.	Porcentaje de retención escolar.	Ascendente	Semestral	39.19	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	39.19	0.00		
C03-Estudiante egresado de los programas educativos de educación superior.	Tasa de eficiencia terminal de la cohorte.	Ascendente	Semestral	33.87	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	33.87		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa**,** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, los **Componentes 01, 02 y 03** no reportan metas programadas en el trimestre.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Administración Responsable de los Recursos										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F-Contribuir a garantizar que las instituciones del Gobierno del Estado cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios lograr cumplir con sus metas y objetivos, mediante la adquisición, suministro y administración responsable de los bienes y servicios, con transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y optimización, y con la aplicación del modelo de gestión para resultados y presupuesto basado en resultados para fortalecer la organización y gestión, que permita la creación de valor público y social en la sociedad quintanarroense, atendiendo las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.	Índice General de Avance PbR-SED Entidades.	Ascendente	Anual	75.90	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	75.90		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Administración Responsable de los Recursos										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
P-Las Secretarías, Órganos administrativos desconcentrados y Entidades del Estado de Quintana Roo cuentan con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.	Porcentaje de Avance Financiero Anual por Concepto de Servicios Personales, Materiales y suministros del Poder Ejecutivo.	Ascendente	Anual	99.70	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	99.70		
C01-Oportuna Asistencia administrativa y apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de las metas programadas, otorgada.	Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas Institucionales.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa**,** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario, no presenta avance en este trimestre. La entidad menciona que es debido a que “no hay indicadores para áreas sustantivas correspondiente al primer trimestre, se realizarán las adecuaciones programático en los trimestres subsecuentes toda vez que presentan modificación en la calendarización de los resultados esperados”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Universidad Politécnica de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2024. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo